


# COMUNICADO DE PRENSA

## SUIZA SE ADELANTA A ESPAÑA EN LA DEFENSA DE LOS DERECHOS BASICOS DE LOS GRANDES SIMIOS.

El tribunal constitucional de la ciudad de Basilea (Suiza), ha emitido la semana pasada un dictamen favorable para que se legisle una normativa a favor de los grandes simios y sus derechos básicos. Esta decisión histórica se une a las realizadas en Argentina con la sentencia de "persona no humana" concedida a la chimpancé Cecilia que se encontraba en un zoológico de Mendoza y al Oranguntán Sandra en Buenos Aires. Por otro lado en Francia, la actriz Nathalie Baye, la primatóloga Sabrina Krief, la exjefa del MEDEF (Movimiento de Empresas de Francia) Laurence Parisot y el Concejal de París Yann Wehrling; lanzaron un llamamiento para que los grandes simios fueran considerados personas no humanas y se estableciera una legislación exclusiva para ellos.

Estos movimientos europeos y latinos, basados en la filosofía del Proyecto Gran Simio desde su creación hace ya dos décadas, están dando una gran lección de avance filosófico y de respeto a nuestros hermanos evolutivos poniendo en evidencia a los políticos en España y su poco apoyo a los avances de la ciencia y del respeto a la vida de los últimos homínidos vivos. Científicos de la talla de Jose María Bermudez de Castro, Joaquín Araujo y Jorge Riechmann, junto a numerosos académicos, escritores y científicos de las diferentes ramas de la ciencia y numerosas Organizaciones y Fundaciones, están apoyando desde el nacimiento del Proyecto Gran Simio en España, que los grandes simios sean considerados personas no humanas y que se legisle una Ley exclusiva para ellos y sus derechos básicos.

En España, ya en 2008, hace más de una década, se aprobó por parte de la Comisión de Medio Ambiente del Congreso de los Diputados, legislar una ley que al final al ser una Proposición No de Ley, fue olvidada y arrinconada por el Gobierno de Zapatero. Diez años después, países europeos nos sacan la delantera y sin el miedo a lo ridículo como en España, se emite una sentencia

favorable para que los grandes simios puedan ser representados judicialmente y se realice un referéndum para la defensa de sus derechos básicos.

Los políticos, según el proyecto Gran Simio, olvidan que los grandes simios no son simples animales que estén al servicio de los humanos (ninguno lo deben estar), sino homínidos que se encuentran clasificados taxonómicamente dentro de la Familia de los homínidos junto al Homo sapiens. Por lo tanto se encuentran a la misma altura del Homo neanderthalensis y juntos todos ellos tenemos un mismo ancestro común.

Proyecto Gran Simio, que cumple el 20 aniversario de su nacimiento en España, lleva ya dos décadas luchando para que los grandes simios tengan sus derechos básicos. Lucha desoída por los políticos en esta España donde al parecer la confrontación y la lucha por el poder son las claves fundamentales de la mayoría de los partidos. Esta Organización durante 20 años se ha reunido con numerosos diputados de diversas formaciones políticas con el mismo resultado que Zapatero hizo con la aprobación de una PNL que en definitiva es la voz del pueblo. Lo defendieron en el 2008 de cara al público y después automáticamente se olvidaron de ello. Tiene que ser como siempre, sociedades más avanzadas que las nuestra, las que den lecciones de avance en este caso en defensa de los homínidos no humanos.

**"Agradecemos mucho a Sentience Politics la Organización que ha llevado la iniciativa en Suiza al reconocer a los grandes simios como seres que deben de ser protegidos de forma inmediata con sus derechos básicos. Ese es el objetivo del Proyecto Gran Simio en los diferentes países del mundo donde se encuentra trabajando de forma altruista. Es importante que los políticos en España recapaciten y que a pesar de haber sido España el primer parlamento del mundo que reconocía los derechos de los grandes simios y se voto favorablemente para legislar una Ley olvidándolo al día siguiente, están siendo otros países los que están tomando la delantera a la hora de reconocer a los homínidos no humanos como miembros de la familia de los homínidos y como tal crear una normativa específica para su protección y no ser explotados lucrativamente"**, ha declarado Pedro Pozas Terrados, Director ejecutivo y Presidente Internacional del Proyecto Gran Simio.

Pozas sostiene que en España el apoyo científico y social a una Ley específica de grandes simios es muy fuerte. La sociedad cada vez está más concienciada en la protección de los seres vivos no humanos y el único escollo que se encuentra son los políticos que no se abren a una sociedad avanzada y digna en todos los aspectos. En 2008, el propio gobierno mintió al aprobar y defender una Proposición No de Ley que fue olvidada al día siguiente sin ningún reparo y de una forma descarada y antidemocrática.

Para Proyecto Gran Simio, estos pasos internacionales que se están dando en defensa de los homínidos no humanos, es una lección a la arrogancia de nuestros políticos por el desconocimiento científico y su poco interés por la ciencia que no han sabido estar a la altura y una muestra evidente de que sus objetivos y propuestas que llevan trabajando incansablemente desde hace 20 años, no ha sido por el mero capricho de unos alocados activistas, sino avalados

en todo momento por científicos de relevancia, académicos y estudios publicados en las revistas científicas más importantes del mundo.

El portavoz del Proyecto Gran Simio hace un llamamiento al gobierno y en concreto a la Ministra de Transición Ecológica, para que se desarrolle una ley de Grandes Simios poniendo en práctica la Proposición No de ley presentada y aprobada en el 2008 por el Congreso de los Diputados.

PROYECTO GRAN SIMIO - PRENSA

FOTOGRAFIAS:
**Jeff McCurry/Proyecto Gran Simio**

PARA MÁS INFORMACIÓN:

https://actualidad.rt.com/actualidad/303502-tribunal-suizo-autorizacion-referendum-derecho-ciudadanos-simios?fbclid=IwAR2uXtNFGC2bxBzZtpqhT2e4_-QqKvVOMEX3tclxloIhTGMeaIZQg3SMHoc

https://proyectogransimio.org/videos/nuestros-videos/debate-sobre-los-derechos-de-los-simios-en-el-parlamento-espanol

FIN DE COMUNICADO

Para más información, pueden ponerse en contacto con:

**Pedro Pozas Terrados**
**Director Ejecutivo Proyecto Gran Simio (GAP/PGS-España).**
**Presidente Internacional del Great Ape Projet**
**Miembro del Comité Español de la UICN (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza).**
**Teléfono: 678 708 832**
www.proyectogransimio.org
direccionpgransimio@gmail.com